

del río; adjudicado al Estado por débitos de contribución de José Gea Escamilla.

Linda: por Levante, con río; Sur, con camino del río; Poniente, con otro del Estado, y Norte, con Miguel Yangua Gómez.

Ha sido tasado para la venta en 70 pesetas, con una renta graduada de 2 pesetas, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 45 pesetas.

Tipo para la tercera subasta, 49 pesetas.

Número 952 del inventario.—Un trozo de tierra de riego, de la Fuente primera.

De cabida 11 áreas y 79 centiáreas, en la vega de Laujar; adjudicado al Estado por débitos de contribución de Concepción Calvache Calvache.

Linda: al Norte, con tierras de Rafael López Morales; Levante, con carretera del presidio; Sur, con Juan Nairas, y Poniente, con las de Trinidad Peralta Rull.

Ha sido tasado para la venta en 500 pesetas, con una renta graduada de 20 pesetas, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 450 pesetas.

Tipo para la tercera subasta, 350 pesetas.

Número 953 del inventario.—Un bancal poblado de álamos en el margen de la Rambla, fertilizándose con las aguas de la acequia, postrera, sito en la vega de Laujar; adjudicado al Estado por débitos de contribución de Gabriel Resto y Pérez.

Siendo sus límites natales: al Norte, con Rafael López Morales; Levante, con Juan López de Nairas; Sur, con la rambla, y Poniente, con Juan Jiménez Lozano.

De cabida 7 áreas y 86 centiáreas, equivalentes á 6 celemines

Ha sido tasado para la venta en 100 pesetas, con una renta graduada de 4 pesetas, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 90 pesetas.

Tipo para la tercera subasta, 70 pesetas.

Número 954 del inventario.—Una finca tierra de riego, de la acequia Postrera, en el pago del Río.

De cabida 2 áreas puestas en cultivo y 5 áreas y 50 centiáreas convertidas en un arenal incul-

to por los arrastres del río; adjudicada al Estado por débitos de contribución de Juan Bonilla Hernández.

Siendo los límites de todos: al Norte, con río; Levante, con Juan Bonilla Gutiérrez; Sur, con Antonio Castillo y Rosa Barragán, y Poniente, con Juan Valdivia Rodríguez.

Ha sido tasada para la venta en 40 pesetas, con una renta graduada de 1 peseta y 60 céntimos, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 36 pesetas.

Tipo para la tercera subasta, 28 pesetas.

PARTIDO JUDICIAL DE PURCHENA

Término municipal de Somontín.

FINCA RUSTICA.—MENOR CUANTIA

TERCERA SUBASTA

Número 313 del inventario.—Un trance de tierra de secano, que antes fué de riego eventual, en el paraje de las Cañadas, de tercera clase, con 2 fanegas, equivalentes á 49 áreas y 90 centiáreas; adjudicado al Estado por débitos de contribución de Alejo Saavedra.

Linda en la actualidad, como antiguamente, con el mismo deudor, hoy sus herederos.

Ha sido tasado para la venta en 200 pesetas, con una renta graduada de 8 pesetas, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 180 pesetas.

Tipo para la tercera subasta, 140 pesetas

TERMINO MUNICIPAL DE ARMUÑA

Finca rústica.

TERCERA SUBASTA

Número 521 del inventario.—Un trance de tierra de riego, de tercera clase, en el pago del Morti.

De cabida 6 celemines, donde arraigan algunos álamos pequeños, equivalentes á 10 áreas y 72 centiáreas.

Los linderos modernos son: al Norte, con el camino del pago y Julio Domene; Sur, con he-